

La Cruz Roja en Gipuzkoa. Guerras de ultramar y Marruecos

ENRIQUE SAMANIEGO ARRILLAGA

Médico

Resumen:

Terminada la última guerra carlista, en 1876, la Cruz Roja de Gipuzkoa se sumió en un largo letargo. A partir de de 1893, como el Guadiana, resurge renovada y se dedicará, además, a intervenir en necesidades civiles de socorro. Tuvo una destacada actividad de atención a soldados procedentes de las guerras de ultramar y África. La creación de un hospital-dispensario y escuela de enfermeras, fue muy útil en tiempos de paz para servicios civiles y, excepcionalmente, en caso de guerra, para el cuidado de militares heridos o enfermos.

Palabras clave: Cruz Roja. Gipuzkoa. Guerras ultramar. Reina M^a Cristina. Hospitales. Guerras Marruecos. Damas enfermeras.

Laburpena:

*1876. urtean Karlistada amaitu ondoren Gurutze Gorria lozorro sako-
nean erori izen. Baina 1893.ean, Guadianaren modura, berriro indartsu
berragertu eta, ondorioz, gizarteko behar larrietan parte hartzen hasi zen.
Gogoangarria izan zen urruneko Ameriketatik eta Afrikako gduetatik zetozen
gudarien aldeko lanean. Muntatu zituen Ospitale-kontsultategia eta gaixo-
zainen sorrera, oso baliagarriak izan ziren bai bake garaian gizarte zerbitzuak
eskaintzerakoan, eta, bai halabeharrez, guduak sortzen zirenean militar zau-
ritu eta gaixoak zaintzeko.*

*Hitz gakoak: Gurutze Gorria. Gipuzkoa. Urruneko guduak. M^a Cristina
Erregina. Ospitaleak. Marokoko guduak. Dama erizainak.*

Summary:

At the end of the last Carlist war in 1876, the Red Cross in Gipuzkoa fell into a long period of lethargy. After 1893, like the Gadiana, it comes to life again and begins to intervene in civilian needs for help. It was very active attending to soldiers back from the wars overseas and Africa. The creation of a hospital-clinic and nursing college was very useful in times of peace for civilian use and exceptionally, if there was a war, to look after sick or wounded soldiers.

Key words: Red Cross. Gipuzkoa. Overseas wars. Queen Maria Cristina. Hospitals. Morocco Wars. Nurse ladies.

Introducción

Como homenaje a nuestro compañero y amigo José María, os envío un trabajo de colaboración para ese número del Boletín que se edita en su memoria.

No soy dado a necrológicas, aunque reflejar su figura en unas líneas no es fácil ni difícil, bastaría con expresar un extenso conjunto de buenas cualidades y estaría hecho, pues sería merecedor de todas ellas. Por mi parte solamente quiero reseñar que si lo mantenemos en nuestro recuerdo, y si continuamos valorando y aprovechando su trabajo para con la Bascongada, José María no habrá muerto. Estará con, y, entre nosotros.

Letargo y renacer

Durante la última guerra carlista, la Cruz Roja en Gipuzkoa tuvo una destacada actuación, llegó a tener catorce ambulancias y hospitales de sangre distribuidos por toda la provincia, 36 delegaciones con camillas y botiquines mochila, y cerca de cuatrocientos voluntarios sanitarios dispuestos a actuar en el caso de que cualquier batalla se librara en las proximidades de su pueblo.

Se atendieron más de 1.500 soldados heridos en los hospitales de sangre, se trasladaron más de 600 a los hospitales de Irun y San Sebastián, se dio cristiana sepultura a más de 200 muertos fallecidos en los campos de batalla, etc. etc. Toda esta frenética actividad encajaba perfectamente con aquello para lo que la Cruz Roja había sido creada, pero ahora, en 1876, en tiempo de paz, no sabían qué hacer y llegó un tiempo de inactividad, durante un periodo de 17 años, en el que pasaron inadvertidos. El letargo de la Institución fue general en toda España, hasta tal punto que, a nivel internacional, su Cruz Roja había sido considerada como desaparecida.

En mayo de 1892, se acudió a la Reina María Cristina y a la Infanta Isabel, para que aceptaran el nombramiento de Presidenta y Vicepresidenta de Honor de la Asociación, cosa que hicieron con mucho gusto, ofreciéndose para levantar a la Cruz Roja Española de la situación en que se encontraba.

Esta actitud hizo renovar el entusiasmo y activó a diversas comisiones provinciales, por todo el país. Un año más tarde, el 25 de mayo de 1893, la Junta General Española decidió obsequiarlas con sendos artísticos diplomas en cuadros al óleo. Estos diplomas se custodian en la sede provincial de Gipuzkoa.

En 1893, por encargo del Rey, el General Polavieja se ocupa de reorganizar la Cruz Roja Española, para lo que pide la colaboración del Ministro de Gobernación y junto con éste y otros colaboradores envían circulares a todos los gobernadores provinciales, los cuales a su vez, también, se dirigen a las Asambleas locales de la Cruz Roja.

Con fecha de 6 de junio de 1893, el Comité Internacional, desde Ginebra, en la 85 *circular* dirigida a todos los Comités centrales del mundo, notificaba oficialmente el restablecimiento de la Cruz Roja en España. El Presidente del Comité ginebrino Mr. Moynier felicitó de forma muy expresiva a los reorganizadores. Al poco tiempo, ya se habían recibido las congratulaciones y ofrecimientos de las asociaciones de: Berlín, Munich, Londres, Petersburgo, Darmstadt, Copenhague, Roma, Buenos Aires, Lima, Viena, Bruselas, Dresde, Lisboa...

El 20 de Octubre de este año el Gobernador Civil de Gipuzkoa reúne, en su despacho de San Sebastián, al Sr. Arcipreste de la Ciudad, al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, al Gobernador militar, al Director del Hospital militar, al Director y al Vicepresidente de la Comisión Provincial de la Cruz Roja y a los señores asociados del Comité de la provincia: Fernando Tamés; Manuel Ruiz de Eguino; Benito Olasagasti; Antonio Ayestarán e Ildefonso Zabaleta.

Les expresó que, además de la ayuda inmediata para la *campaña de Melilla*, debían estar preparados para solucionar cualquier problema que pudiera provocar un sufrimiento social y actuar en calamidades y siniestros públicos. Se trataba de recuperar la actividad de la humanitaria Institución y participar en el auxilio de catástrofes civiles. Todos los asistentes, conformes con la idea, se dispusieron a colaborar. Fue nombrado presidente el Dr. Tamés, prestigioso médico de Zumaya y colaborador de la Cruz Roja en Gipuzkoa desde los comienzos.



Diploma de la Reina M^ª Cristina.
(Óleo conservado en la Cruz Roja de Gipuzkoa).

(Texto del diploma) *LA CRUZ ROJA. La Asamblea Suprema. A la Egregia Soberana de las Españas. Doña María Cristina, su Egregia Protectora. Madrid 1^º de Junio de 1894. Firman: El Presidente de la Asamblea, el Teniente General Camilo Polavieja. El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Jesús Pando y Valle. El Secretario General, Juan P. Criado Domínguez.*

El periódico *El Fuerista* del 22-10-1893, publicaba:

“...Poseionados de sus cargos, se acordó invitar a que se inscriban como socios a las personas de esta ciudad que por su posición, celo y actividad puedan secundar a la Comisión en la tarea de allegar recursos”.
(Hemeroteca Municipal, San Sebastián).

Se nombraron dos comisiones: una compuesta por los señores Cárcer, Lataillade, Gaytan de Ayala y Olasagasti, con el compromiso de allegar fondos, y otra encargada de prensa, propaganda y publicidad, formada por Ruiz Feduchy, Peña Borreguero, García AVECILLA, Lasquibar y Aristeguieta.



Diploma de la Infanta Isabel (Óleo conservado en la Cruz Roja de Gipuzkoa).

(Texto del diploma) *LA CRUZ ROJA. La Asamblea Suprema. A su Alteza Real Doña Isabel de Borbón, su Augusta Protectora. Madrid 24 de Junio de 1896. Firman: El Presidente de la Asamblea, el Teniente General Camilo Polavieja. El Secretario General, Juan P. Criado y Domínguez. El Presidente de la Comisión Permanente, el General Eugenio Sáenz. El Inspector del Sanatorio, César Ordax y AVECILLA.*

Polavieja, que fue nombrado Presidente el 26 de Mayo de 1893, es quien, más tarde, firma los diplomas. Están fechados en Junio de 1894 el de la Reina María Cristina y Junio de 1896 el de la Infanta Isabel. Firmas y fechas están retocadas. También, al óleo.

Fernando Ruiz Feduchy, en su papel de comisionado para la prensa y propaganda de la Asociación, en el periódico local *La Voz de Guipúzcoa*, publica un relato fantástico y poético, que bien podríamos situarlo en Solferino donde se desarrolló la batalla origen del movimiento Cruz Roja. En esta narración de forma *sui generis*, nos refiere como ocurrió este suceso.

Dice así:

“Pasaban sin cesar baterías y batallones... Por aquí se veía un grupo de jinetes que pasaban al escape de sus caballos, por allí un montón de muertos y heridos medio sepultados por los deshechos armones y casi

sumergidos en el fangoso arroyo... En el fondo del valle los pueblos ardían y los campos, sembrados por mano de la muerte, habían cambiado el alegre verdor de la paz por el terrible rojo de la guerra... Pocos metros más allá un molino abandonado y casi destruido... al que hacía los honores de la casa una fresca y linda campesina... los heridos extendían los brazos hacia ella, en demanda de un auxilio, que viniendo de sus manos... era un bálsamo capaz de hacer pensar que bien valía la pena de haber sido herido... La metralla enemiga empezó a hacer sentir sus efectos en el grupo allí formado... el grupo se deshizo dejando un ayudante, a quien un casco de granada había destrozado el pecho. Acudió enseguida la humanitaria campesina, le recogió en sus brazos, miró su herida, y, convencida de que serían inútiles sus esfuerzos, le indicó el cielo con la mano.

La velada vista del moribundo comprendió su idea. ¡Una cruz! articuló apenas con voz suplicante. Y no encontrando donde hallarla, se agarró con el ansia de la muerte al brazo de la mujer, dejando sobre su blanca carne dos señales paralelas, entre las cuales, con su mano ensangrentada, trazó una cruz roja a la que aplicó sus labios, que allí se cerraron para siempre dirigiendo a Dios su última oración.

Desde entonces ésta es la insignia de tan benemérita y humanitaria Asociación: brazal blanco con cruz roja.” Y añade Ruiz Feduchy: “Ahora que tratáis de reorganizar la sociedad, bueno es que sepáis cómo nació la Cruz Roja”. (La Voz de Guipúzcoa, 26-10-1893. Hemeroteca, Koldo Mitxelena).

Pocos días más tarde, se recibe una notificación del Gobernador Civil, en la Cruz Roja de Gipuzkoa en la que hay un sello que dice: *(Gobierno Civil de la Provincial de Guipúzcoa. Sección Segunda).*

Y se sigue con este texto:

“El Excmo. Sr. Presidente de la Asociación Internacional de la Cruz Roja, en 29 del actual, me dice lo que sigue:

Dispuesta la Asamblea que tengo el honor de presidir a que el material sanitario y el personal que constituyan las ambulancias de la Cruz Roja han de tener unidad en su formato, y estima conveniente:

PRIMERO.- Que se digne, en el más breve término posible, manifestar a este Centro si existen en esa localidad fondos disponibles de la Cruz Roja al indicado propósito, hasta qué cantidad alcanzarán y si se remitirán a esta Asamblea o se hace uso de ellos en esa localidad, manifestando en este último caso la manera de verificarlo.

SEGUNDO.- Que nos hagan también la gracia de indicarnos el material, de la misma procedencia, que hay en esa provincia disponible, su

clase y condiciones, y si se proponen que se haga uso del mismo, en caso indispensable, para la campaña de África, así como la forma de transportarlo al punto donde se establezca, para dicho fin, por la Comisión especial de esta Asociación.

TERCERO.- En el caso de que ahí se acuerde la compra directa del material (aunque mejor sería que lo hiciera la Asamblea para que haya mayor uniformidad y economía) sería muy conveniente que, aquélla, ateniéndose al dictamen de nuestros consultores médicos, del cual se adjunta una copia, se verifique.

CUARTO.- Y por último caso, que V.S. tenga la bondad de remitirnos listas de las personas que voluntariamente se dispongan a prestar servicios personales en las indicadas ambulancias, hospitales y demás sitios de socorro, precisando su edad, estado, profesión y si los gastos de viaje, estancia y manutención, etc. las suplirán de su cuenta los interesados o los habrá de abonar la Cruz Roja. Espero de su reconocido celo y caridad, atienda este ruego.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a Vd."

San Sebastián, 30 de octubre de 1893. Rafael Barrio. Sr. Presidente de la Cruz Roja de esta Ciudad. (Archivo Cruz Roja de Gipuzkoa).

Coincidiendo con esta renacida actividad, surge el siguiente comentario del seno de los asociados guipuzcoanos: "...nuestra Sociedad no es hija, ni sucesora siquiera, de aquélla que con verdadera abnegación y heroísmo consiguió triunfar de todos los obstáculos que a su paso se presentaron para cumplir con el fin que perseguía. No; la Cruz Roja de hoy es aquella misma Cruz Roja que, si en período de paz y cuando no era necesaria una evidente manifestación de su existencia se la pudo creer desaparecida, surge más vigorosa y lozana en el mismo momento que han de ponerse en viva actividad las funciones de su instituto..." (Memoria de la Cruz Roja de Guipúzcoa, 1899).

Por más que digan sus miembros, no cabe duda de que la Institución guipuzcoana durante 18 años había pasado desapercibida.

Según Acta del 27 de Mayo de 1897, se constata que el Presidente Fernando Tamés y el Secretario Ildefonso Zabaleta, debido a las importantes bajas que se habían producido en la Junta nombrada en 1893, deciden disolverla para que se cree una nueva: "El Sr. Presidente expuso a la consideración de la Junta el estado en que se encuentra esta Comisión Provincial. De los diez individuos que la constituían han fallecido cuatro, uno está impedido, y, siendo sólo cinco, se está en el caso de constituir nueva Comisión". (Archivo Cruz Roja Gipuzkoa).

El 31 de Julio se crea la nueva Junta, una ampliación de la anterior ya que en ella se mantienen los miembros supervivientes, aunque en diferentes cargos. Se nombra nuevo presidente al Doctor Sabino Ucelayeta. Llegó a ser alcalde provisional de San Sebastián y vicepresidente de la *Liga Foral Autonomista de Guipúzcoa*. Destacó como introductor de la radiología en San Sebastián.

El 4 de Agosto de 1897, el periódico *El Fuerista* publicaba:

“Anteayer tomaron posesión de sus cargos los individuos recientemente designados para formar la Comisión provincial de la Asociación de la Cruz Roja... en la posibilidad de que en plazo no muy lejano, la repatriación de heridos y enfermos, exijan los servicios de... se acordó gestionar la formación de Comisiones de distrito en Tolosa, Vergara, Azpeitia, Irun y Eibar a fin de que puedan ayudar con mayor eficacia y presteza a los individuos que lleguen a sus respectivas demarcaciones. También fue objeto de estudio la situación económica...” (Hemeroteca Municipal, San Sebastián).

Guerras de Ultramar

Había que prepararse para recibir a los heridos y enfermos de ultramar. Los asociados guipuzcoanos previendo la posibilidad de encontrarse con soldados que, durante su estancia y tratamientos, pudieran fallecer en sus instalaciones, solicitan del Ayuntamiento de San Sebastián un terreno en el cementerio de Polloe para poder darles sepultura.

Leído, en *La Voz de Guipúzcoa*, el 15 de diciembre de 1897:

“A la comisión de Hacienda y a la Alcaldía pasó un oficio de gracias del presidente de la Cruz Roja, por el donativo hecho para la Kermesse, y solicitando terreno en el cementerio para levantar un monumento con destino a los soldados que procedentes de los ejércitos de Ultramar fallezcan en esta ciudad”. (Hemeroteca Municipal, San Sebastián).

Esta donación se hizo siendo Alcalde de la Ciudad, Don Miguel Altube y Presidente de la Cruz Roja de Gipuzkoa, Don Sabino Ucelayeta.

En Acta de la Cruz Roja de Gipuzkoa, de 17 de Diciembre de 1897, se dice:

“...al objeto de que reciban en él sepultura los soldados que, a consecuencia de heridas recibidas o enfermedades contraídas en Cuba, fallezcan en esta Capital, habiendo acordado el Ayuntamiento, según lo participa el Señor Alcalde, con fecha 15, acceder en principio a lo solicitado, pasando el asunto a la Comisión de obras de la Alcaldía para que se designe el

terreno que en la Necrópolis de Polloe pueda cederse. Agregó el Señor Presidente que, a su juicio, en este terreno debía levantarse un modesto monumento...” (Archivo Cruz Roja Gipuzkoa).

Con el anuncio de la repatriación de heridos y enfermos procedentes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, la Asamblea de Gipuzkoa se organizó para recibirlos y creó las subcomisiones de Tolosa, Zumárraga, Bergara, Oñati, Azpeiti, Azkoiti, Irún y Eibar.



Panteón de la Cruz Roja en Polloe. San Sebastián.

En el mismo Acta, del 17 de Diciembre, podemos leer:

“La Comisión escuchó con suma complacencia la relación que el Sr. Presidente hizo de su excursión por varios pueblos de la provincia para gestionar la creación en ellos de Subcomisiones, con éxito ya realizado en unos y con fundadas esperanzas de realización en otros. Fijándose en la importancia que Zumárraga tiene como punto de tránsito. ...hizo presente la generosa oferta de Don Marcelino Ugalde, quien se brindó a

poner a disposición de esta Comisión y de la Subcomisión, que se espera se constituya en aquella Villa, un local apropiado al indicado objeto... Diose lectura al Acta del día primero de los corrientes, participando la formación de la Subcomisión de Tolosa nombrando Presidente a Don Luis Ruiz de Arcaute (Alcalde).- Vice-presidente Don José Elosegui y Zabala (ya asociado).- Secretario Don Gabino Mocoroa Olano.- Vocales: Don Antonio Elósegui Lazargarate.- Don Fermín de Alegría Sarabia.- Don Gabino Irazusta Alduncin. ...La comunicación del día 10, de haber quedado constituida la Subcomisión de Azcoitia, designando Presidente.- Dn. Ignacio Irizar (Alcalde).- Vocales: - Dn. Eusebio Aranguren.- Dn. José M^a Hurtado.- Dn. Ignacio Arzuaga. Y los Asociados:- Dn. José Francisco Arteche.- Dn. Juan Ignacio Ayerdi.- Dn. Vicente Vidal.- Dn. Juan Eguino.- Dn. José Francisco Eguino.- Dn. Fermín Bengoa.- Dn. Valentín Alberdi.- y Dn. Esteban Larrañaga. ...

Del mismo Acta, constitución de la Subcomisión de Azpeitia:

“...el día primero también, eligiendo para... Presidente el alcalde Dn. Juan Acllona, Vicepresidente, Dn. Roque Astibia. Vocales: Dn. Tadeo Zavala Ancheta.- Dn. Domingo de la Helguera.- Dn. Ignacio Fort.- Tesorero: Dn. Ignacio Orbegozo.- Secretario: Dn. José M^a Aizpurua.- Socios de número: Dn. Agapito Aldasoro.- Dn. Baltasar Ansola.- Dn. Florencio Saludo.- Dn. Vicente Pereda.- Dn. Ignacio Sudupe.- Dn. Hermenegildo Guibert.- Dn. Sebastián Altuna.- Dn. Raimundo Orbegozo. Socios Honorarios: El Sr. Arcipreste Dn. Agustín Jauregui y demás Sres. sacerdotes. Los médicos titulares de Azpeitia: Dn. José Valerdi, Dn. José Eguiguren y Dn. Benito Ortiz. El médico titular de Urrestilla Dn. Melitón Badiola. Los farmacéuticos: Dn. Antonio Alzuru, Dn. Ubaldo Sáez y Dn. Ramón Nazabal....”
(Archivo Cruz Roja Gipuzkoa).

El 21 de Diciembre de 1897, se ponen a disposición de las autoridades de la Provincia los voluntarios que se han prestado para ofrecer ayudas a los enfermos y heridos. La Asamblea provincial había quedado muy mermada de recursos, tras la última campaña de África, y se dispusieron diversos métodos para generarlos. Este mismo día, coincidiendo con la feria de Santo Tomás se organiza en San Sebastián, una tómbola a beneficio de la Cruz Roja.

En esta situación tuvo especial importancia la reorganización del Comité de Señoras de San Sebastián que, el 14 de Julio de 1898, quedaba formado por: Presidenta Honoraria: Duquesa de Mandas. Presidenta: Concepción Gaytán de Ayala. Vicepresidentas: María Londaiz; Eladia Luzunariz. Depositaria: Ignacia D. de Ucelayeta. Directora Almacén: Piedad A. de Lataillade. Secretaria: Dolores M. de Lizarriturry. Vicesecretaria: Anne Martine de Lafitte. Pocos días después, dimite Concepción Gaytán de Ayala y cubre la vacante, asumiendo la presidencia, Eladia Luzunariz de Altube.

Una de las primeras decisiones de este Comité fue la de proveer de las banderas de la Asociación a la Junta de Beneficencia local de San Sebastián, para la utilización de las camas necesarias en el Hospital Provincial de San Antonio Abad. Pero el Comité de Señoras pretendía, como principal objetivo, recabar fondos para la instalación de un centro hospitalario propio. Dos meses más tarde, el Ayuntamiento está dispuesto a ceder un terreno gratuito, pero el Comité considera que construirlo supone un presupuesto muy elevado para un servicio que se prevé para poco tiempo, y decide, como había sido costumbre hasta entonces, habilitar uno de uso temporal que se cerraría una vez pasada la necesidad. Finalmente se optó por alquilar la fábrica de Martikorena en Altza, que debidamente adaptada era el edificio adecuado.

Se acuerda que el nuevo hospital sea bendecido bajo la advocación de San Ignacio de Loyola. Se instalaron 25 camas en dormitorios perfectamente ventilados y un cuarto de baño bien provisto de material hidroterápico. Ofrecía un grato aspecto de aseo y comodidad. Las Señoras de la Cruz Roja colaboraban, de forma voluntaria, en las labores de curas y otros servicios. Durante su corta vida fueron 71 los soldados ingresados que causaron 1.594 estancias. Entre los internados fue el paludismo la enfermedad más frecuente.

En *La Voz de Guipúzcoa*, del 3 de Enero de 1899, en primera plana, bajo el título de *LA CRUZ ROJA*, entre otras cosas, se dice:

“La comisión provincial de la Asociación de la Cruz Roja se reunió ayer en uno de los salones del gobierno civil. Expresose que la superiora de las hermanas de la caridad, en vista de que no había ya estancias en el sanatorio de San Ignacio, consideraba conveniente que la comunidad dejara de prestar servicio en dicho centro y se trasladaran a sus antiguas residencias. Discutióse a continuación la conveniencia de cerrar el sanatorio en vista de que es escasísimo el número de enfermos que en él permanecen. Tras laborioso debate, se acordó por mayoría cerrar temporalmente dicho centro”. (Hemeroteca, Koldo Mitxelena).

El 22 de Marzo de 1899, se acuerda el cierre definitivo del sanatorio y vender y repartir entre distintas entidades los enseres. Los escasos enfermos que quedaban, fueron trasladados al Hospital Municipal y se les otorgó medicinas y alimentos a cargo de la Asociación.

Hospital escuela. Dispensario

Hasta ahora la Cruz Roja había organizado diversos hospitales pero ninguno definitivo, todos fueron de carácter temporal y se cerraron pasada la necesidad. Hasta que en 1917, la Reina Madre, interesada en la formación

de Damas Enfermeras, decidió la creación de una red de hospitales en los que poder formarlas. Este mismo año encargaba a la Duquesa de la Victoria la creación de una red de hospitales-dispensario y se fundaron los primeros en: Madrid, Bilbao, Barcelona, Granada, San Sebastián y Ceuta. El interés de estos hospitales tenemos que enmarcarlo en los avances de la medicina, anestesia y cirugía de la época, que permitió su equipamiento con los últimos avances en diferentes especialidades. En tiempos de paz, serían útiles para la población en general y como dispensarios de caridad. En tiempos de guerra, permitirían una atención más moderna y actualizada a los militares heridos y enfermos y, en todo momento, servirían como escuelas para la formación práctica de Damas Enfermeras voluntarias.



Villa María

La Reina Madre Doña María Cristina encargó al Dr. Egaña la creación del hospital de San Sebastián. Para ello, era indispensable un edificio no muy alejado de la ciudad, que permitiese instalar, además de una clínica operatoria, un dispensario orientado hacia los necesitados, en el que se daría asistencia gratuita. Se decidió que Villa María, situada en el barrio de El Antiguo, era el edificio adecuado. Esta villa era propiedad de la Caja de Ahorros y Monte

de Piedad de San Sebastián y había sido arrendada con anterioridad a la Junta Provincial de Señoras de la Cruz Roja por un periodo de tres años. Comprada la villa, se contrató al arquitecto Luis Elizalde para que hiciera las reformas necesarias. Tanto la compra como las obras fueron costeadas por la Reina Madre Doña María Cristina.

El quince de Octubre de 1918 se redacta la escritura de *cesión gratuita* de Villa María. De acuerdo con esta escritura, si alguna vez se destinara el edificio y sus posibles obras, ampliaciones, etc. a funciones ajenas a la Cruz Roja, la propiedad podría ser recuperada por la familia real.

Guerra de África (1921-1927)

El 21 de julio de 1921, las tribus marroquíes organizadas por Ab del Crim infligen una severísima derrota al ejército español, episodio conocido como el “desastre de Annual”. En esta ocasión murieron más de 10.000 soldados españoles. La Asamblea Central de la Cruz Roja dispuso que a los hospitales de África solamente irían Damas enfermeras de Madrid, ya que eran suficientes. Excepcionalmente, dos Damas del Hospital de San Sebastián fueron a Melilla. En esta plaza se había concentrado el grueso del ejército español y la dirección de la Cruz Roja estuvo a cargo de la Duquesa de la Victoria por recomendación expresa de la Reina Madre Doña María Cristina.

En caso de guerra, todas las Damas Enfermeras que acudan al frente lo han de hacer de forma absolutamente voluntaria, jamás podrán ser obligadas. Deben estar dispuestas a sufrir hambre, sed y toda clase de incomodidades, también, han de ser conscientes que en más de una ocasión pondrán en riesgo su vida. No harán ninguna actividad de enfermería que no se les haya ordenado o sin consultar con su médico jefe. Si detectan deficiencias, las comunicarán a sus jefes con discreción. Se esmerarán en la limpieza y aseo de los hospitalizados, harán más llevaderas sus heridas o enfermedades, y se mostrarán siempre respetuosas con ellos sea cual sea su nacionalidad o religión.

La Reina Madre quiso que su hospital de San Sebastián fuera uno de los primeros en recibir a los heridos en África y la Junta de Gipuzkoa se dispuso a ampliarlo. El pueblo donostiarra dio muestras de gran esplendor y, en pocos días, se instaura un nuevo hospital, junto al ya existente, en la villa Txillardegí, generosamente cedida por sus propietarios los señores de Iturria y de Gurrutxaga que, a la sazón, la habitaban.

Se recibían abundantes donativos, tanto en metálico como en enseres y ropas, se instalaron cuarenta camas cedidas por la Intendencia Militar. La

Junta de la Cruz Roja guipuzcoana compró un autoclave, hervidores, instrumental, bombonas, etc.

Los primeros heridos en llegar a San Sebastián fueron dos oficiales del Regimiento de Ingenieros. Pocos días más tarde, el 22 de Septiembre, arribaba una expedición de soldados heridos y enfermos a la estación del norte, adonde la Reina Madre salió a recibirlos. Los heridos fueron transportados en automóviles particulares y Doña María Cristina trasladó a dos de ellos en el suyo propio. Para los que venían en camilla se utilizó un camión del Palacio Real de Miramar. Antes de dos horas ya estaban todos los repatriados debidamente alojados en el nuevo hospital de Txillardegui.

A finales de año, el paludismo hacía estragos entre la tropa y, una vez más, se pidió a la Junta de San Sebastián que ampliara sus dependencias hospitalarias para acoger otros cien enfermos. Ante esta situación, la Reina Madre ofreció su Palacio de Miramar. La Junta local de Cruz Roja, junto con el arquitecto Elizalde, en una semana, habilitó un hospital de cien camas en el edificio destinado a dependencias del Palacio.

El 24 de Noviembre de 1921, a las diez de la noche, entraba en la Estación del Norte un tren hospital con cinco oficiales y noventa y seis soldados destinados a los hospitales de Cruz Roja. La Reina vino, ex profeso desde Madrid, para recibir a los repatriados, mientras un numeroso público los acogía con vivas y aplausos.

En este momento, en San Sebastián, existían tres hospitales de Cruz Roja: el hospital-escuela María Cristina, destinado a los oficiales; el de Txillardegui, a los heridos y el de Miramar para los enfermos. Los hospitales estaban al cuidado de Hermanas de la Caridad, médicos, y Damas Enfermeras de Cruz Roja, las cuales, trabajaban una semana seguida en turnos de mañana o de tarde, y libraban otra semana.

El 25 de marzo de este año se refundó la Cruz Roja de Irun junto con la construcción e inauguración de un hospital dispensario en la localidad.

En septiembre de 1923 se establece la dictadura de Primo de Rivera. Entre otras cosas, decide estabilizar la situación de Marruecos y facilitar la colonización del Rif. Para ello busca la alianza con Francia y, el 28 de julio de 1924, se reúne en Ceuta con el Mariscal Petain. Un mes más tarde se decidía el desembarco conjunto en Alhucemas.

Una vez más se solicita de la Cruz Roja de Gipuzkoa la ampliación de su servicio hospitalario para atender a las necesidades de una nueva campaña en África. En esta ocasión, para el establecimiento de un gran hospital se

recurre al Gran Casino Municipal de San Sebastián. En sesión de la Comisión Municipal Permanente, de 3 de Octubre de 1924, el Ayuntamiento donostiarra cede parte de las dependencias del Casino para utilizarlas temporalmente como hospital de la Cruz Roja. Se montó un magnífico hospital, de 300 camas, que estuvo en activo unos dos años. En este tiempo fueron atendidos 1.030 heridos procedentes de la campaña de Marruecos. Puede sorprender que se establezca un hospital en un casino, pero en este momento estaba cerrado, precisamente porque Primo de Rivera había prohibido el juego en el país.



Hospital de Txillardegi. La Reina Madre Doña María Cristina rodeada de Soldados heridos en los frentes de África.

A partir de 1926, se cerró el hospital del Casino y, el de María Cristina volvió a la normalidad civil. La guerra de África no terminó totalmente hasta 1927.

En 1928 la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española decide que el hospital de San Sebastián ha de renovarse y mejorar sus instalaciones y equipamiento hasta una situación más acorde al progreso del momento. La Reina Madre entregó para su demolición el hospital María Cristina, se amplió el solar con la adquisición de nuevos terrenos y se le encargó el proyecto al arquitecto Elizalde.

Un año más tarde, fallecía la Reina Madre Doña. María Cristina sin ver terminada la obra del nuevo Hospital, en el que había puesto un gran interés. Se inauguró el 1º de Octubre de 1930, acudieron la Familia Real en pleno, el Alcalde, el Presidente de la Diputación y miembros de la Junta local. Bendijo las instalaciones el Obispo de la Diócesis, Monseñor Mateo Múgica. El recuerdo de la Reina Madre estuvo muy presente en la ceremonia de inauguración y el hospital mantuvo el nombre de María Cristina.

El hospital, desde el 2002, sigue una actividad hospitalaria diferente. Es un hospital socio-sanitario que la Cruz Roja ha concertado con otras instituciones. Continúa situado en el emplazamiento de siempre, en la Calle Matía, del barrio de El Antiguo. La fachada, que actualmente da a esta calle, a pesar de ulteriores reformas y ampliaciones, es la original del proyecto del arquitecto Elizalde.

Bibliografía

ECHVERRÍA, Luis. *Memoria Histórica de Cruz Roja Guipuzcoa. 1870-1876.*

PANDO Y VALLE, J. *Misión transcendental.* (Imprenta de Ricardo Rojas. Madrid 1895).

Memoria Cruz Roja de Guipúzcoa. 1899.

SAMANIEGO, Enrique. *Historia de la Cruz Roja de Gipuzkoa.* (Instituto Dr. Camino. Fundación Kutxa. 2001).

Otras Fuentes

- Hemeroteca Koldo Mitxelena. San Sebastián.
- Hemeroteca municipal de San Sebastián.
- Archivos de la Cruz Roja Española. Madrid.
- Archivos de la Cruz Roja de Gipuzkoa. San Sebastián.